

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27290** JAEN HISPANIA, S.L.

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1276/09, ejecución número 31/10, seguidos a instancia de doña Petra Martín Candelada sobre despido, se ha dictado en fecha quince de julio de dos mil diez Decreto de Insolvencia Total del ejecutado Jaén Hispania, Sociedad Limitada, por importe de 6.659,99 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de agosto de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100063212-1